

## Tiende a mejorar el tiempo en el frente de Asturias y nuestras tropas han reanudado el avance por el sector de León

### En el sector de Peñarroya se han ocupado varias posiciones del enemigo frente a Granja de Torrehermosa

### Se le hicieron varios prisioneros y se cogió abundante material de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veintidós horas del día de hoy, 7 de octubre de 1937, II Año Triunfal.

#### EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias.—En el sector oriental han sido rechazados los contraataques del enemigo a las posiciones últimamente ocupadas por nuestras tropas, causándose numerosas bajas. El tiempo tiende a mejorar.

En el sector occidental, sin novedades dignas de mención.

Frente de León.—Nuestras tropas han sido, contraatacadas en Montepinar y oma Ajo, y no sólo han rechazado al enemigo sino que pa-

sando a la ofensiva han ocupado la base de prfid del enemigo en Los Castillos, cogiéndole 22 muertos, entre ellos dos oficiales.

Por la parte Norte de este mismo frente se ocupó totalmente Sierra de Tonos, rebasando Tendones y ocupando igualmente Remellendo y Porrone de Moneo.

#### EJERCITO DEL CENTRO

Frentes de Madrid, Avila, Somosierra y Soria.—Tiroteos.

Frente de Aragón.—En el sector de Sabiñigo han progresado hoy nuestras tropas y han llevado a cabo un reconocimiento, cogiendo al enemigo varios prisioneros, cuatro ametralladoras, diez fusiles y cinco mulos. Se han presentado en

nuestras filas en este sector 23 milicianos con armamento.

#### EJERCITO DEL SUR

En el sector de Peñarroya se ha efectuado un importante reconocimiento a vanguardia de nuestras líneas avanzadas, ocupándose Membrillo, Cerro del Madrial, Cerro Majano y otras posiciones del enemigo, frente a Granja de Torrehermosa, después de vencer la resistencia que opuso el enemigo, al que se hicieron 52 prisioneros, de ellos 36 con armas, cogiéndosele también abundante material.

Salamanca, 7 de octubre de 1937. De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Hacia una reforma parlamentaria

Los rojos que hacen grandes protestas de democracia parlamentaria quieren convertir, ya lo han convertido, el Parlamento en un simple simulacro, un acto más de la gran farsa. Aubin ieu-Vernet, escritor izquierdista, bien informado, explica los propósitos del Gobierno de Valencia a este respecto, en "La Depeche" de Toulouse del 2 de los corrientes, en los siguientes términos:

"Pueden esperarse deliberaciones apasionadas en las que se enfrentarán dos concepciones políticas, dos concepciones sociales, dos concepciones militares, y sobre todo, dos violentos antagonismos personales. El medio de reducir estas cosas estrictamente al mínimo sería realizar una profunda reforma del Parlamento. Remitir las discusiones a las comisiones; reervar las sesiones a exposiciones de principio, limitadas y a las votaciones. Hay una reforma que se presenta como indispensable para legalidad de ciertas votaciones en las que precisa un "quorum" mínimo. Este "quorum" calculado sobre los 470 miembros de la Cámara española no puede ser aplicado en una Cámara que no llega a reunir la mitad de ellos. "Todas estas reformas supondrán ciertamente un profundo cambio de estructura en el funcionamiento del Parlamento español. No me sorprendería, no obstante, que se intentase realizarlas, pues se que se piensa en ello.

"El funcionamiento de la Cámara se dice, sería así más ágil, más rápido, más perfecto, menos agitado y podría mantenerse permanentemente."

Lo que se pretende, a través de las palabras de Aubin ieu-Vernet, no es más que una nueva y flagrante infracción constitucional. El "quorum" de la mayoría absoluta del Parlamento para determinar leyes y en especial para todas las que se refieren a enajenación forzosa y nacionalización de la propiedad, lo impone la ley fundamental de la República, la Constitución y ésta sólo puede ser modificada, con arreglo a su propio texto, mediante la convocatoria especial de nuevas Cortes constitucionales. Este es el respeto de los rojos a la propia Constitución, a la que dicen servir. Claro está que nadie, ni ellos mismos se lo creen.

## Los sensacionales documentos del Sr. Portela Valladares

### Acusa a los hombres del Gobierno de Valencia de propósito de que Cataluña, Valencia y Murcia, separadas del resto de la nación, entrasen en una zona de dependencia de Francia

En los sensacionales documentos inéditos del señor Portela Valladares que en días anteriores hemos publicado en estas columnas, hay una clara, terminante y enérgica acusación de traición a la Patria para los hombres que constituyen el llamado Gobierno de Valencia.

El señor Portela Valladares, nos dice en sus breves recuerdos; "el consul al llegar aquí resuelta y claramente, me afirmó que todas las esperanzas de él y de la Generalidad estaban en el apoyo de Francia, el que habían ofrecido a Cataluña, Valencia y Murcia."

Ya conocíamos al señor Companys en su aspecto de presidiario de cuando estuvo cumpliendo las obligaciones de esta actividad suya en el penal de Cartagena, hasta que fué relevado de tales trabajos por los que antes habían sido sus cómplices los Azañas y Prietos.

Pero el pretérito separatista de Companys, no se había desmascarado tan francamente, mostrando su rostro patibulario de traidor a la Patria como en estos días de gloria y dolor a un tiempo.

A los que aun tuvieron dudas acerca del carácter no concesionista sino inhonorable y falaz, vendedor de jirones de la Patria al mejor comprador, le bastarán las afirmaciones del señor Portela, para no concederle a ese sujeto otras intenciones que las propias de su condición.

Al acusarle el señor Portela, señala con el dedo igualmente a los hombres de Valencia.

No pueden ser extraños a la intención y a la preparación del crimen, no se hubiera podido cometer sin su ayuda o al menos sin su pasividad bien pagada. El señor Portela lo cree también así porque vuelve a decir en Francia, dejando ahora en la vaga claridad de una bien meditada penumbra el nombre de los traidores, "Corría la pretensión de que Cataluña, Valencia y Murcia separadas del resto de la nación, entrasen en una zona de dependencia de Francia."

No dice "es Companys el que pretende cometer este repugnante delito" sino que la pretensión que corre la supone en el ánimo de todos los que tienden su mano hacia Francia, en espera de pago o limosna.

Es todo el Gobierno de Valencia el acusado por las palabras del señor Portela.

Para el señor Portela Valladares, es carne de horca todo lo que deja detrás de sí en la zona roja, cuando huyendo a sus posibles verdugos, busca refugio aterrizado en un buque francés.

Ya lo cree así antes de que el consul le informe resultante, claramente, sobre aquel propósito de traición.

Aún así ello sin conocer este nuevo punto oscuro en aquellas conciencias.

Todas gentes indeseables de imposible convivencia con las personas honradas.

Detrás del señor Portela, queda la disgregación, el desorden, la

anarquía, los incendios, los saqueos y los asesinatos en masa. No se puede aceptar como Gobierno, el que impone o consiente esta barbarie.

Pero frente a todo esto en el barco el dice al almirante, que en más de dos tercios de nuestra España donde gozosamente se obedece al Caudillo, hay más organización, más condición de Estado y por lo tanto más condiciones de lucha. Una unidad de dirección, un poder obedeciendo las más decisivas exigencias para ganar la guerra.

Y sobre todo está el General Franco, que es sin duda, una de las figuras más completas que pueden encontrarse en nuestra historia militar.

El señor Portela Valladares, se siente atraído por la gloria de nuestro movimiento y por la figura de nuestro Caudillo, él lo dice y sale en cambio de aquel caos rojo con el pensamiento espantado, con el corazón sobrecoigido, entrañas revueltas de ascos. ¿Cómo es posible que ahora voluntariamente vuelva a mancharse con el contacto de los que él declaró impuros?

Es natural que el señor Portela, simultáneamente las dos sensaciones, la del entusiasmo por

nuestra causa y la de náuseas físicas ante la delincuencia vulgar de los hombres que deja en el aquelarre bolchevique; toda persona sensible y aún las de mediana sensibilidad, han de experimentar las mismas angustias.

También es natural que durante su estancia en el país vecino, se esfuerce en convencer a sus políticos de que están a nuestro lado la justicia, el orden, el progreso... y la fuerza también.

Acaso le duelan en la conciencia, aquellos humorellos de su actuación pasada cuando con nerviosidad y premuras, que el más benévolo pudiera calificar de complacencia o cobardía, abandonó el Poder y los destinos de España en manos que él sabía indignas e infames.

Todo ello sería natural, pero ha ido a Valencia.

Eso también sería natural porque la naturaleza humana si no está sostenida por un ideal es débil y asequible a la tentación.

Pero el capítulo de las tentaciones en la triste historia de un pobre señor decrepito, es otro distinto.

Un grano de arena aislado, no tiene importancia alguna, pero juntos constituyen montañas. Nuestro grano de arena es la oferta de todos los desperdicios metálicos que tenemos.

## El apoyo del Frente Popular francés a los rojos de Valencia

Los franceses del Frente Popular no escatiman medio de ayudar a los rojos de Valencia, careciendo por lo visto de toda lucidez mental para comprender que tienen la guerra perdida sin apelación posible y faltándole también la salud moral, que necesitarían para no sentirse solidarios de ellos criminales y saltadores de la España roja. Pero el Frente Popular los crió y ellos se juntan en el común servicio de Moscú. No han sido suficientes los últimos crímenes de Asturias, que bajo la dirección de Belarmino Tomás se siguen cometiendo, para que el Gobierno francés reaccione un poco. Por el contrario, ha prometido a Negrin proteger a la evasión de todos los dirigentes rojos y con ellos está efectivamente organizando una forma de evasión. Paralelamente a esta conducta en que participan todos los interesados en que España sea un país maltratado y arruinado a beneficio de la revolución mundial, otros franceses tienen montado un mecanismo en virtud del cual se confeccionan centenares y aun miles de voluntarios que sirven a Rusia en manos de aquellos dirigentes.

Los comunistas franceses en contacto con los de Valencia y Barcelona se dedican a esta tarea que paga, porque entre los rojos no han servido sin retribución al Gobierno de Negrin, que tiene la Avilantez de asegurar que ellos defienden la independencia de su Patria. No sólo facilita el Frente Popular francés la remesa de voluntarios. También procura instruirlos, equiparlos, según lo hace ver la noticia reciente relativa a una comida celebrada en determinado lugar de la zona francesa en Marruecos, con asistencia de un ministro de Valencia, ultimando las condiciones en que habrán de recibir instrucción militar de mandos unos 4.000 españoles rojos que se hallan en Francia.

Parece que las milicias rojas resisten cada vez más a que las manejen jets extranjeros y para ir suelto a estos preparan los nuevos mandos.

Se preparan en Francia. Nueva fase de una tutela aún depresiva. Y aún hay más, la correspondencia que procedente de la España roja llega a ciudades francesas como Toulouse, además de la censura de que es objeto en el punto de origen sufren otra en la propia Francia, realizada por el consul rojo en armonía y complicidad con au-

### Un manifiesto de los socialistas de Prieto contra los de Largo

Valladolid.—Se ha hecho público en la zona roja un manifiesto de los socialistas partidarios de Prieto después de la Asamblea que acabó de tener en Valencia. El documento pone de manifiesto, sacándolas a la superficie, las profundas discrepancias y luchas interiores de los socialistas de Prieto con los revolucionarios que actúan a las órdenes del Canallero, y revela también que en el campo rojo se acentúa el proceso de descomposición, estando ya de hecho abierta la guerra civil entre los dirigentes de las distintas tendencias socialistas.

A través de enrevesada prosa amenazante para Largo y los que le siguen en sus manejos contra el Gobierno Prieto-Negrin, contiene también acusaciones concretas contra el Canallero. Le dice que cuando estuvo al frente del Gobierno, no atendió las verdaderas necesidades de la guerra, sino que sólo se preocupó de servir sus desmedidas ambiciones personales de dictador, que quiso imponer por la fuerza al proletariado español. Acusa a Largo de ser el único responsable del rompimiento producido entre las distintas fracciones socialistas y comunistas. Fulmina el inmediato apartamiento de Largo del partido socialista y de la U. G. T. La insensatez de la U. G. T., patrocinada por Largo, se refleja en la impropia demanda formulada para que en estas circunstancias se reúna un pleno nacional de todas las organizaciones sindicadas. No se concibe mayor dislate. Largo ha querido y quiere seguir jugando con las clases obreras, sin advertir que ahora este juego puede resultar demasiado peligroso.

En estos momentos peligrosos no queremos provocar conflictos; pero si tenemos que salir al paso de los que, llamándose defensores del obrero, quieren empujar a la lucha intestina."

### Crónica del frente de Asturias

## Si el astro rey se decide a brillar unos días...

Salamanca.—Desde el frente de Asturias remite con esta fecha la siguiente crónica "Spectator":

Ha aparecido el sol y se seco, aunque no del todo, el barro de nuestros zapatos, por lo cual hemos seguido nuestro camino. Los no participarán de ese reír que dice "cuando el sol sale, sale para todos", pues apenas ha desaparecido el celaje comenzaron ellos a sufrir las consecuencias.

Hemos avanzado por la orilla del Sella, aun con mal tiempo, y en días pasados caminamos triunfalmente por la ruta de Cangas de Onis. Por esta ruta es precisamente por la que yo he pasado hoy.

El pueblo de Méstas, de donde el

enemigo tuvo que salir apresuradamente, pues no esperaba nuestro ataque con tan mal tiempo, no ha sufrido los destrozos que caracterizan las retiradas rojas. Hay que seguir hasta más allá para darse cuenta de que la barbarie marxista sigue aumentando.

Llegamos a Corao. Era éste un pueblito alegre y optimista, en el cual veraneaban incluso algunas familias. Pues bien todas las casas principales, después de saqueadas fueron también incendiadas para hacer desaparecer toda ornamentación y que no queden más que estos muros ennegrecidos por el humo, que son la estampa del marxismo.

El avance siguió hasta más allá de Corao y los rojos aprovecharon el descanso de los días de mal tiempo para atrincherarse y organizar la defensa; pero hoy ha lucido el sol y ello sirvió para que nuestra artillería pudiese buscar las concentraciones enemigas y la aviación volviere a surcar los cielos. Esta tarde siguió el avance y nos hemos situado a menos de tres kilómetros de Cangas de Onis.

En el sector de León nuestros valientes soldados han ocupado por completo la Sierra de Tornos. Si el astro rey se decide a lucir unos días, podrán ustedes admirarse ante futuras operaciones que a mi me cabrá el honor de presenciar.

### Una de las más destacadas figuras de la política danesa pide que Dinamarca reconozca «de facto» como Suiza al Gobierno del Generalísimo

COPENHAGUE.—El importante periódico "Nationalidende" publica un artículo titulado "Danemarc og Spanien" firmado por el señor Bognheim, una de las figuras más destacadas de la política conservadora y director del rotativo "Konservativ Ungdem". En dicho artículo que ha sido muy comentado en los medios diplomáticos, se aborda la cuestión del reconocimiento de rango por Dinamarca.

El escritor aconseja a su país el reconocimiento "de facto" del Gobierno de Burgos. Es así, dice, como lo ha hecho un pequeño país, Suiza, cuya política exterior está dirigida por uno de los hombres más eminentes de Europa, Mofita.

Pues bien; Suiza ha celebrado un pacto con el general Franco, que responde al natural oportunismo del momento. Suiza no reconoce "de jure" al Gobierno de Salamanca. Pero en cambio, ha obtenido para sus consulados residentes en la España nacional, la plenitud de sus derechos. Por su parte Suiza reconoce y trata con los delegados del general Franco.

Este pacto, hace posibles de manera satisfactoria las relaciones de reconocimiento. Y nuestro ministro de Relaciones Exteriores debería bien en seguir el ejemplo de Suiza.

### La nueva derrota en Massip, desfalcador acreditado, cobró las dietas, pero no fué a Valencia

PARIS.—Con motivo de la apertura del Parlamento español, marcharon a Valencia diputadas, pero Massip y Gassolt, de la Esquerda Republicana, después de cobrar del Presupuesto de la República, se han negado de momento, si bien excusándose por motivos de salud, a desplazarse.

La verdad es que se encuentran muy bien en París y no quieren correr el peligro y las privaciones de un viaje por la España gubernamental.

El diputado señor Massip, que es el autor de todas las editoriales de "La Humanitat" desde el año 33, caracterizado en las campañas violentas y sectáreas, tanto en el sentido social como en el religioso, y brazo derecho de Companys en la actualidad, con el fin de reconciliarse con la Iglesia, asiste de una manera ostentosa todos los domingos a la celebración de la misa.

Entre sus antecedentes personales, además de los enumerados, figuran los siguientes: En el año 1932, fué nombrado jefe de las Oficinas parlamentarias que la Generalidad tenía en Madrid, con motivo de la discusión del Estatuto, con un sueldo de dos mil pesetas mensuales, si bien su tren fastuoso de vida de cabarets, representaba una cantidad algo superior a su sueldo.

Realizada entonces una investigación por el consejero señor Terradellas, resultaron en las cuentas de las Oficinas de Madrid diez y seis mil pesetas de desfalco, apareciendo probada la culpabilidad del señor Massip, sin que para él tuviera otras consecuencias, gracias a su amistad con Companys.

Este hecho se ha oído de los labios del señor Terradellas, antes de la revolución, en sus tertulias de la entidad política "La Falc" bien seguro de que una revisión de cuentas de la Generalidad en el capítulo de gastos de la Oficina de Madrid, podría todavía acreditar esta anomalía.

### Los obreros de una fábrica bilbaína piden para el Caudillo el Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas

BILBAO.—Los obreros y personal subalterno de la fábrica "Fierstone Hispania", se han dirigido telegráficamente al presidente de la Junta Técnica del Estado, pidiendo que sea promovido a la categoría de Gran Caballero y le sea concedido el Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, al Jefe del Estado Español, Generalísimo de sus Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y Caudillo del Movimiento Nacional, en atención a que es el que más ha hecho por la consecución del Imperio Español.

El Estado Mayor de la Marina Nacional sale al paso de la malvada intención de los rojos

Salamanca.—En el día de hoy se ha dado publicidad a las siguientes notas oficiosas, saliendo al paso de una posible maniobra de la "Horca" de Valencia:

"Con referencia a la agresión de que ha sido objeto el navío de guerra "Basilik", afirmamos terminantemente que nuestros buques han sido en absoluto ajenos a ella."

"Ante la agresión con torpedos de que se dice ha sido objeto un destructor británico, el Estado Mayor de la Marina, saliendo al paso de posibles maniobras, declara solemne y categóricamente que nuestros buques son absolutamente ajenos a tal agresión."

A nadie sino a las presuntas autoridades de Valencia se puede achacar la responsabilidad de ese acto de piratería tan semejante, entre otros, por ejemplo, al torpedeamiento del "Havock". Y tan así que en París se ha hecho pública una información, no desmentida, según la cual el ministro de Marina francés ha declarado que el submarino agresor pertenece al de la flota roja, hecho que reconoce y confirma el propio Gobierno de Valencia, quien asegura que la agresión fué debida a una equivocación. Pero los torpedos no se disparan solos sino por una voluntad y la voluntad, en este caso como en tantos otros, no es sino la de provocar un conflicto internacional a cuyas revueltas aguas agerresse los rojos para ver que la guerra española a fuerza un rumbo que les es tan adverso.

## MAQUEDA

ES EL PUEBLO MILENARIO, ES EL AHIJADO DE LA PROVINCIA DE LUGO

NI UN SOLO HABITANTE DE LA PROVINCIA DEBE DEJAR DE ACUDIR CON SU OBCLO

Entregad vuestros donativos en metálico y efectos en las Alcaldías de los Ayuntamientos de la provincia, y los de la capital, en la Secretaría de la Diputación

### Ossorio, visita a Delbos

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Delbos, ha recibido a Ossorio y Gallardo con quien habló sobre la expulsión de Francia de los refugiados españoles que se encuentran en el Mediodía francés.

Por qué ha decretado Dormoy la expulsión de refugiados

Negrin lleva a Francia... La persecución contra los anarquistas... París.—La expulsión—llamémosle así—de los refugiados españoles...

Negrin no se ha contentado con la represión sangrienta de Barcelona, en la que han caído a manos de los agentes de la G. P. U. por centenares, los miembros de la F. A. I., C. N. T. y P. O. U. M.

Como los comunistas y sus amigos refugiados en Francia, son mantenidos por el Socorro Rojo, no serán molestados para nada, y su presencia en el territorio francés no podrá ser protestada por los buenos patriotas.

Como se ve, el golpe de Negrin contra los anarquistas refugiados es por partida doble.

Nunca repatriará Valencia—dice Alvarez del Vayo— a las brigadas internacionales

ROMA.—La Prensa comenta unas declaraciones hechas por Alvarez del Vayo en la Sociedad de Naciones, según las cuales las brigadas internacionales no serán nunca repatriadas por el Gobierno rojo.

Clases de Latín y Bachillerato en general

Se compran frascos vacíos para tinta... Se pagan bien en la Librería y Papelería Celta San Pedro, 6.—LUGO

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

PRIMERA ENSEÑANZA

CIRCULAR

Comenzado el curso en las escuelas nacionales de Primera enseñanza, estima conveniente este Rectorado recordar la vigencia de las Circulares que ha dictado en 15 y 29 de diciembre de 1936 y en 12, 20 y 28 de enero del año actual...

La póstuma creación de

CARLOS GARDEL

EL MALOGRADO DIVO DE LA CANCION CRIOLLA

TANGO BAR

Próximo ESTRENO en el Teatro Círculo

efectividad de la asistencia de los niños a clases y, asimismo, dado el movimiento de personal que se producirá por consecuencia de las últimas prescripciones relativas a la provisión de destinos...

En consecuencia, he acordado:

A) Enseñanza religiosa y patriótica

1.º Se observará estrictamente lo ordenado en la Circular de 29 de diciembre de 1936 concerniente a la colocación de la imagen de Nuestro Señor Jesucristo en lugar preterente de la escuela...

2.º Se estará muy atento a la práctica de lo dispuesto en Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 9 de abril último (B. O. del Estado de 10 del propio mes), sobre la obligación de que en todas las escuelas se venera la imagen de la Santísima Virgen...

3.º En ninguna escuela, tanto pública como privada, conforme a lo establecido en Circular de 20 de enero del año en curso, deje de ocupar un puesto de preeminencia

de seis horas en todos los días lectivos, distribuidas en dos sesiones, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde...

8.º Asimismo, para la división de la matrícula en dos grupos que concurrirán a clase alternativamente, por exceso de aquella o cuando aconseje tal medida la insuficiencia del local...

9.º Los señores Presidentes de los Consejos locales, a tenor de lo consignado en el número 10 de la citada Circular, enviarán, dentro de los ocho primeros días de cada mes, a la Inspección de Primera enseñanza de la zona correspondiente...

nicipio a fin de que sea colocado en la puerta de la escuela.

11.º Que los Maestros nacionales, ya por sí o ya por medio del Consejo local, requerirán, cuando lo crean necesario, los auxilios que los Alcaldes vienen obligados a prestarles para la más eficaz asistencia en la frecuentación de las clases por los alumnos que figuran matriculados, toda vez que, según el artículo 17 del R. D. de 28 de abril de 1905, se conceptúa a los Alcaldes directamente responsables de la falta de los alumnos a las escuelas en todos aquellos puntos en donde existan éstas...

12.º Los Maestros participarán

Tintorería Los Mil Colores

La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo. Limpieza y desinfección de toda clase de prendas. Tenidos en todos los colores a la muestra. Lutos en doce horas. Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía. Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados Bordados y Forrería de Botones. Plaza Mayor, 19.—Teléfono 387.—LUGO

La Unión y el Fénix Español

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes. Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos. Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

SEGUNDO PARDO GIL

ENFERMEDADES DEL PULMÓN

Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.

Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.

RAYOS X. LABORATORIO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO



¡Creyó cometer el crimen perfecto, más no logró escapar de su conciencia y se convirtió en fujitivo de sí mismo!

VEA CRIMEN Y CASTIGO

la inmortal novela de DOSTOIEVSKY

Cine España

La Inspección de Primera enseñanza, cuando se haga preciso e incluyendo todos los detalles pertinentes, las irregularidades en la asistencia a clase que no hayan sido corregidas con el concurso, previamente requerido, de la Autoridad local, a fin de que aquel organismo técnico pueda acordar las medidas que las circunstancias aconsejen. La responsabilidad que comprende a los Maestros que no hubieran dado conocimiento a la Alcaldía o a la Inspección, según proceda, de la falta reiterada y sistemática de los alumnos a recibir la enseñanza.

Para vestir elegante Academia Central de Corte DE Josefa R. Gayoso Enseña Corte y confección Calvo Sotelo, 10-2.º (Frente a la Audiencia)

Administración de Loterías de Santo Domingo

No olvide usted que en la afortunada Administración de Loterías de Santo Domingo, Palacio del Mercantil, se están agotando los últimos décimos para el próximo sorteo extraordinario de la Lotería Sevillana. Premio mayor, 500.000 pesetas. Muchos premios gordos. Aproximaciones, centenas y 700 premios de 800 pesetas. Precio del décimo 10 pesetas. Se despachan participaciones de una y dos pesetas para este sorteo.

Dr. López Sarry MEDICINA INTERNA Consulta de 4 a 6 (Los jueves no) Reina, 5-1.º.—LUGO

Clases de Taquigrafía Informes: Ronda de Castilla, 36-1.º

Lo que le sucedió a El alcalde marxista Araquistain en el del pueblo de Luz «hall» de un hotel (Asturias) se fuga con varios militares rojos en una motora, llevándose los fondos municipales y varios cuadros y joyas de arte

PERDIDA Se ruega a la persona que haya encontrado un coligante de un pendiente negro, que se extravió en sitio céntrico de la población lo entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Administración Principal de Correos de Lugo

HORAS DE SERVICIO PARA EL PUBLICO Giro Postal: de diez a doce. Correspondencia certificada, valores declarados, paquetes postales, paquetes muestras y envíos militares, de 9.30 a 10.30 horas y de diecisiete a dieciocho. Caja Postal y reclamaciones, de 10 a 12 horas. Tarjetas de identidad, de 11 a 13 horas. Listas y apartados, de 11 a 12.30 horas y de 18 a 19 horas. Entrega de paquetes muestra objetos de más de 500 gramos de peso, de 11 a 13 horas y de 17 a 19 horas. Venta de sellos de franqueo, de 10 a 13 horas y de 17 a 19 horas. Recogida de buzones, a las 10 y a las 17.30 horas. Reparación domicilio, a las 11 y a las 18 horas. NOTA.—Los domingos no se verificarán los servicios de tarde ni los de Giro, Caja Postal, Reclamaciones ni Tarjetas de identidad y la reja de certificados se abrirá a las diez. Lugo, 1 de octubre de 1937.—El administrador principal, Antonio Sabarria.

EL PROGRESO

Suscripción "Pro Acorazado España"

Nuestras fronteras mayores son el mar, en él está nuestra grandeza. Por la España Imperial entrega tu obolito

Table with columns: Trenes, Clases, Llegadas, Partidas, Trayectos, Clases de trenes. Includes routes like Monforte a Coruña, Baños a Coruña, Coruña a Monforte, Baños a Coruña, Coruña a Baños, León a Coruña, Baños a Coruña, Coruña a Baños.

AVISO

Las señoras viudas y huérfanas de sargentos, brigadas, suboficiales y asimilados del Ejército que tengan pendientes de cobro las pensiones que puedan corresponderles, deben de recurrir al representante provincial suboficial don Dámaso Paz Morandeira, Avenida de Mar, 9-2º, Lugo.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Cine España

HOY

A las 5:30 7:30 y 10:30 Una producción FOX EN ESPAÑOL

EL AGUILA DE LA FRONTERA

Insuperable interpretación de GEORGE O'BRIEN

BUTACA, 0'60

Meñana JUAN TORENA EL IMPOSTOR

Domingo La mejor película de todos los tiempos CRIMEN Y CASTIGO Petter Lorre (en español)

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

Elementos vascos se disponen a explotar el factor sentimental del pueblo francés

Paris.—Los elementos vascos están preparando un "film" de propaganda basado en los combates cerca de Guernica. Pretenden explotar el factor sentimental del pueblo francés a base de pequeños abandonados, evasión de mujeres y niños, deserción de los niños por sus padres, etc.

De la vida deportiva

Otro que no regresa: Luis Regueiro

El gran futbolista español Luis Regueiro, internacional infinidad de veces, capitán del equipo vasco que ha realizado una tournée por Europa y ha jugado en el Estadio Dynamo de Moscú, tampoco quiere regresar a la España roja. Ya dijimos que su nombre figuraba en la lista de jugadores extranjeros disponibles en Francia. Luis Regueiro ha ingresado ya en el "Racing Club" de París y ayer vistió los colores de este club se alzó en el Parc des Princes en partido oficial del Campeonato de Francia contra el "Excelsior" de Rubaix. El ingreso de Luis Regueiro en el "Racing" ha coincidido con el primer gran éxito obtenido por este club en el presente campeonato.

Todos los valores emigran de la España roja. No hay intelectual ni profesional destacado que no haya emigrado. El que no lo ha hecho es porque no ha conseguido un pasaporte o porque no ha tenido valor para cruzar la frontera sin

Los que mueren por la Patria

Andrés Gay Soto

Tu no has caído como pedazo de carne humana despedido por la metralla mortífera de un cañón suicida; tu has emprendido un milagroso vuelo pasando, antes de tu marcha definitiva, por encima de todas las miserias humanas. Has visto con luz clara desmenuzados a los que te querían mal porque eras justo y bueno, y has hecho, a convivir con los suyos en el Reino de Dios. Nosotros que te admirábamos por tu bondad y que te queríamos porque también nos dedicabas tu afecto más sincero y desinteresado, nos sentimos solos en medio de los fantasmas horrendos del vivir. Sólo tu recuerdo imperecedero, sólo el ejemplo de tu vida modelo y tu labor inapreciable en beneficio de los hombres, con tu conducta ejemplar y tu actividad como maestro, nos llevan a cruzar las tinieblas de la existencia en ofrenda a tu gloria, a tu recuerdo y como tu, a la Humanidad.

Tu padre y tu hermana, don Francisco Gay López y doña Au-

Consejos de guerra

En el salón de sesiones del Palacio provincial, se celebraron ayer por la mañana, dos Consejos de guerra. Estuvo presidido el Tribunal por el teniente coronel de Infantería, don José Pardo y Pardo. El primero fue contra Clemente Capón Pérez y Eugenio Gómez, por delito de imprudencia. El fiscal solicitó para el primero la pena de seis meses de arresto mayor y la de cuatro meses para el segundo.

Seguidamente se vió otro por delito de rebelión contra Dosíteo Casanova Alvarez, para quien solicitó el fiscal la pena de muerte. Actuó de defensor en los dos Consejos, el teniente de Infantería don José Iglesias Presas.

Radio Lugo.-«Ondas Azules»

AL SERVICIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Programa para el día 8 de octubre de 1937.-Emisión de sobremesa

- 1. Apertura de la Estación. Cartelera teatral. Boletín meteorológico.
2. Retransmisión de Radio Nacional de España (Noticiero, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado).
3. Emisión especial para hospitales.

Emisión de la noche

- 9. Apertura de la estación. Música variada.
9.35: «Los problemas del Mediterráneo», conferencia a cargo del ilustrado profesor y presbítero don Enrique Chao Espina.
10: Notas e informaciones de interés.
10.30: Retransmisión de la charla del general Queipo del Llano.
11.15: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiero y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).
12: Cierre de la estación.

Programa para el día 9 de octubre de 1937.-Emisión de sobremesa

- 1. Apertura de la estación. Cartelera teatral. Boletín meteorológico.
2. Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiero, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado).
3. Emisión especial para hospitales.
3.15: Emisión infantil.
3.45: Cierre de la estación.

Emisión de la noche

- 9: Apertura de la emisión. Música variada.
9.15: Crónicas de actualidad y noticiero.
9.35: Charla nacionalsindicalista a cargo de un camarada de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
10: Notas e informaciones de interés.
10.30: Retransmisión de la charla del excelentísimo señor don Gonzalo Queipo del Llano, jefe del Ejército del Sur.
11.15: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiero y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).
12: Cierre de la estación. Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España!

Patronato Nacional Antituberculoso

COMITE DELEGADO DE LUGO

Donativos para camas

Suma anterior, 30.340,50 pesetas. Señores don: Excelentísima Diputación Provincial de Lugo, 1.000 pesetas. Arquitectos señores Maquieira, Sureda y Vila, 250. Jesús Regueiro Guntin, 25. Sursusal del Banco Pastor de Mondoñedo, 250.

Viuda de Verdia y viuda de Olayo de Mondoñedo, 250. Ramón Cabanela de Mondoñedo, 100.

Ricardo Rey Castrillón de Mondoñedo, 50. Santiago Acebo de Mondoñedo, 15.

José Artiaga de Mondoñedo, 5. Ramona Bahamonde de Mondoñedo, 5.

Pedro Artiaga Rodríguez de Mondoñedo, 10. Amanda Miranda de Mondoñedo, 1.

Ramona Obaya de Mondoñedo, 1. Suma y sigue, 32.302,50 pesetas.

¡Personas pudientes, sacrificadas por los que sufren!

Se reciben donativos en el Gobierno civil y en el Instituto de Higiene.

Pérdida de dinero

Se ruega a la persona que haya encontrado cierta cantidad de dinero extraviado en el trayecto de Manuel Becerra a plaza del mercado de Santo Domingo, el pasado martes, lo entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

La caza prohibida en toda Galicia

Por el excelentísimo señor general en jefe del Octavo Cuerpo de Ejército se ha decretado la suspensión total del ejercicio de la caza en el territorio de Galicia y en el de Asturias, acordando autorizarla en la provincia de León, en la zona comprendida en la parte sur del ferrocarril de La Robla y carretera León-Astorga-Galicia. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento estricto de lo ordenado.

La Coruña, 6 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal. El Gobernador civil, José María de Arellano.

Para el nuevo acorazado «España»

Zaragoza.—En el Gobierno Militar de Zaragoza se han recaudado hasta el día de la fecha para la adquisición del nuevo acorazado «España» la cantidad de pesetas 279.550,37.

EN FAMILIA. Se admiten huéspedes. Avenida de Moret, 16-2.º LUGO

DINERO. Se facilita a préstamo y módico interés, sobre fincas urbanas en la capital. Para informes dirigirse a la Subdirección de la Compañía «El Norte» Santo Domingo, 5

HALLAZGO. En la Rinconada del Miño, número 24 se halla detenido un perro galgo que será entregado a su dueño, previo el pago de este anuncio y demás gastos ocasionados.

Hierros. redondos para cemento armados, planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández. Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 1

Con motivo de un accidente en la Electrica Riobarba de Vivero. Sr. D. JUAN ANTONIO CORA. Agente General de la Cia. de Seguros L'ABEILLE. Me es grato manifestarle participe a la Compañía L'ABEILLE que representa mi agradecimiento por la solución dada a la pensión de la viuda del obrero Jesús Cora Quiroga fallecido en accidente del trabajo en esta Empresa «Electra Riobarba» cuyo capital fue depositado en la Caja Regional cobrando ya normalmente su renta a pesar de las dificultades que surgieron por razones de las actuales circunstancias. Muchas gracias por la rapidez con que la Compañía procedió a solucionar este seguro. Sin otro particular se reitera de V. affmo. y atto. ss. ss. q. e. s. m. Francisco Javier Feal. Vivero, 20 Septiembre 1937.

AGENTE GENERAL de L'ABEILLE en LUGO VICENTE MERI. Avenida de Montero Ríos 11. Teléfono 215

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO. Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio SANTO DOMINGO, 11 - 2.º - TEL. 309. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

Prieto ha dictado una orden prohibiendo toda actividad política a los jefes y oficiales del Ejército rojo

VALENCIA.—La descomposición del llamado «Ejército del pueblo» es ya tan notoria, que el propio Prieto, responsable de Defensa, ha tenido que tomar urgentes medidas para evitar las constantes pugnas y discordias que existen entre las diferentes unidades, afectas a las distintas organizaciones sindicales y partidos políticos que están a la greña en la zona roja. Este estado de rivalidad y encono en las filas rojas, se había traducido en incidentes ruidosos y aun en tiroteos en las propias trincheras, que amenazaban provocar una grave rebelión armada en la misma zona de vanguardia.

Por ello, Prieto se ha visto obligado a dictar la siguiente orden, que confirma el estado de indisciplina y discordia del Ejército rojo:

Primero.—Se prohíbe terminantemente a los jefes y oficiales del Ejército, con mando en unidades militares, participar en actos políticos públicos y significarse ostensiblemente en sus ideologías políticas.

Segundo.—Igualmente se prohíbe a los mencionados jefes y oficiales hacer declaraciones políticas o profesionales, por medio de la Prensa o emisiones radiofónicas. Los periódicos que publiquen «interviews» con jefes u oficiales del «Ejército», que previamente no hubieran sido autorizadas, directamente por este Departamento de Defensa, serán sancionados con rigor, alcanzando la sanción así mismo a quienes hubieran hecho las declaraciones comprendidas en la información periodística.

Tercero.—No podrán celebrarse ninguna clase de revistas militares, desfiles, actos públicos, ni ceremonias de entregas de banderas o similares, que no hayan sido especialmente autorizados, en cada caso, por el Departamento de Defensa.

CENTRO DE NEGOCIOS

- de - MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado

AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escritos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º.-Teléfono 29 LUGO

Se tienen noticias de que ha sido hundido el submarino rojo que agredió al c'estroyer británico «Basilik»

BERLIN.—Como ayer adelantábamos el destructor inglés «Basilik», fue agredido en el Mediterráneo por un submarino rojo. El destructor contestó al ataque con bombas de profundidad. El torpedero disparado contra el destructor no hizo blanco. Inmediatamente siete destructores y dos hidro salieron en persecución del submarino. El «Berliner Zeitung» comentando la agresión dice que se trata de una maniobra para intentar una nueva rectificación de los acuerdos de Nyon, últimamente favorables a Italia.

Según las últimas noticias se cree que el submarino agresor ha sido hundido, merced a las medidas adoptadas por el Almirantazgo, así como por la colaboración prestada por otros buques que navegaban por el Mediterráneo.

Ha sido una demostración de la voluntad de las potencias para acabar con la piratería, pero conviene que este espíritu de solidaridad se demuestre en lo sucesivo. Mientras la URSS tenga submarinos en Valencia y Cartagena y tenga libre acceso a los puertos de la España roja la paz está amenazada.

COMPRO. Toda clase de libros y bibliotecas. PAGO BIEN. Aviso: calle de la Reina (esquina a Juan Montes) CASETA DE LIBROS SE VENDEN Y CAMBIAN

IMPORTANTE

SE VENDE una casa de planta baja, tres pisos altos y desván, existente en sitio céntrico de esta capital, propios sus bajos para industria. Libre de gravámenes. Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, 27 primero, Tel. 29. LUGO.

OCASION

SE VENDEN, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los números 2, del Carril de los Hornos y 67 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, libres de gravámenes. Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, 27, primero, teléfono 29. Lugo.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO



¿Y por qué precisamente Aspirina?

La inocuidad de un medicamento es tan importante como su eficacia. Porque sólo reuniendo ambas cualidades podrá conquistar la confianza del público. Y las tabletas de ASPIRINA no solamente extirpan de raíz la gripe y los resfriados, sino también son completamente inocuas, es decir, no perjudican al organismo para nada. Tómelas Vd., pues, con toda confianza. Pero fenga en cuenta que si no llevan la Cruz Bayer no es ASPIRINA.



Tabletas de Aspirina. VICTORIA.-AGENCIA DE PUBLICIDAD-SEVILLA

Una charla de García Sanchiz

Zaragoza.—El día 12 de octubre, en la Raza, en el Teatro Paríense de Zaragoza, dará su nutrida charla García Sanchiz a las siete de la tarde sobre el tema «La Hispanidad».

El Y. los deportistas hacen lo mismo. Boxeadores, futbolistas, ciclistas, huyen del paraíso soviético; no hay manera de que regresen a él. No valen ofertas ni amenazas. No regresa ni el propio capitán del equipo vasco.

ALFONSO DIAZ

Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.—Calle Avenida de Mayo, 1870, Buenos Aires

rora Gay Soto, serán otro motivo de tu recuerdo en este valle de lágrimas que también nos llevarán unidos en el futuro y nosotros con ellos iremos al templo a orar por ti. Aragón, guarda con dignidad a ese gallego en tus entrañas y mándanos con tu jota una garantía de la inviolabilidad de su sepulcro! No dejes nunca que ese mártir sea inútil para tu futuro y coge un ejemplo! Compañeros de Lugo, amigos que fuisteis de él, dedicarle vuestras plegarias y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en el próximo sábado a las once de la mañana en la iglesia conventual de los padres Franciscanos.

F. LLAMA

Hojas Toledo para afeitar. De venta en la DROGUERIA GALAICA

Junta de Protección y Auxilio a los pueblos de Asturias que se vayan liberando

SUSCRIPCION

Suma anterior, 4.628,65 pesetas. Banco de España, sucursal de Oviedo, 500; Aurelio Botella Torrequemada, 75; Liborio Revilla, 100; Luis Menéndez Luarca, 50; Félix Gómez Villar, 50; Tomás Saavedra, 25; Faustino odriguez, 25. Suma y sigue, 5.453,65

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO. Médico cirujano especialista. Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER. NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

SANATORIO QUIRURGICO DE CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ. MÉDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS. CIRUGIA - PARTOS - TRAUMATOLOGÍA. TODA CLASE DE OPERACIONES. RAYOS X - ELECTROTERAPIA. Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche. Arriendos. Se vende por enfermedad una propiedad de 190 metros cuadrados con tres casas de piso alto y balcones a la vía pública, que sirve para almacenes o cualquiera establecimiento, libre de pensión, informando su propietario en la misma Carretera de Castilla, número 11. Varios. EXTRAVIO de una vaca de dos años, color castaño, y blanca por la cabeza. La persona que sepa de su paradero puede entregarla o dar razón a su dueña María Rodríguez, Puente de Otero (Castro de Rey), en donde se le gratificará. SE TRASPASA Bar acreditado, existente en punto céntrico de esta capital. Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 27, primero, teléfono 29, Lugo. TRASPASO confitería por estar muy vilizado y no poder atenderla. Informes, Castelar, 12, Lugo. COMPRARIA amasadora marca «Perfecta» o «Turo» en buen uso, de 200 kilos en masa. Dirigirse a Dionisio Mayor, Nuestra Señora de las Nieves, Lugo. PELUQUEROS. pedid «Radiofr» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos. Laboratorios Carra. Bentería. (Guipúzcoa).

PRIMER ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR D. Jaime de Olano y de Silva. Caballero de la Inclita Orden Militar del Santo Sepulcro y de la Real y Militar Orden de la Merced. Que murió por Dios y por la Patria el día 8 de octubre de 1936 en Guipúzcoa. D. E. P. Sus hermanos, D.ª Rosario, D. Euge. io, D. Andrés (ausente), D.ª Amparo, D. Víctor (ausente) y D. Ramón, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se dirán hoy en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Lugo, 8 de octubre de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Baltasar Rodríguez Trigo. QUE FALLECIÓ EL 12 DE OCTUBRE DE 1936 después de haber recibido los Santos Sacramentos. D. E. P. SUS HIJOS, RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la función de Aniversario que se celebrará el día 9 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Froilán (San Juan de Dios), a las once de la mañana, favor que agradecerán. Lugo, 8 de octubre de 1937. Todas las misas que se digan este día en la iglesia indicada serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

SUSCRIPCION  
En Lugo, capital,  
2,50 pesetas al mes  
Fuera, 7'50 pesetas  
trimestre

# El Progreso

VENTA  
Número suelto del  
día, 15 céntimos  
Atrasado, de fecha  
fija, 25 céntimos

## EL PROGRESO hace veinte años

Se fué Peludez  
8 de octubre de 1917.—No quiso marcharse el querido compañero sin un recuerdo de San Froilán de 1917.  
Aparte de unos estacazos que le propinaron en las casetas del pulpo, Peludez llenó sus alforjas de cachivaches de la feria. Compró un botijo de barro para beber el vino a tope, un collar de cuentas verdes para la novia y un atafal de clavos dorados para la burra.  
Peludez no iba satisfecho de las fiestas de este año. Casi lloraba al evocar las grandezas de las fiestas de su aldea. Yo no vuelvo más al San Froilán.—nos dijo—mientras no tengáis un programa de festejos digno de una capital de provincia.  
Hace falta que vuelva Sousa—añadió—evocando la "Cachoira" famosa y los fuegos de coheria y las iluminaciones pintorescas de la Plaza.  
Y no dije más el amigo Peludez. Se fué en el tren ganadero de las cuatro. Lleve feliz viaje el hombre de la cachava de Fresno y de los zapatos aplastantes y del sombrero piramidal. Y quiera Dios que para otro año no tenga que limitarse sus carreras a la típica plaza de la Mosquera.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL  
Servicio del día de hoy, 8 de octubre de 1937, II Año Triunfal.  
Jefe de día, Jesús Fernández Carral.  
Imaginería, José López Lemus.  
Segundo turno, de 8 a 14  
Sargento de guardia, Liborio Revilla.  
Milicianos: Ramón Seías, Manuel Naveira, Luis Serrano, Andrés Neira, Antonio Rivas, José Ferreiro, Domingo G. Potente, Domingo Vázquez.  
Maternidad, Agustín Cabanas.  
Tren de las 10,50, Celso Franco. Banco de España, un requeté.  
Tercer turno, de 14 a 20  
Milicianos: Adolfo Santos, Ramón Losada, Fidel Escudero, Luis Gago, Juan Valiña, Domingo Seijas, Dositeo Arga, Domingo Varela. Maternidad, Julio Reigosa.  
Tren de las 16, Waldo Goy.  
Tren de las 19,45, Pedro Jato.  
Carreteras.—De 14 a 22: José García Pérez, Manuel G. Diegoy Pascasio Mesa.  
Cuarto turno, de 20 a 2  
Cabo de guardia, Daniel Vila.  
Milicianos: Salvador Emilio, Daniel Cayón, Manuel Carreira Pardo, Antonino Pérez Fafián, Bernardo G. Palmeiro, José Sánchez Sanfín, José Goy, José Vila Sánchez, Manuel González Palacios, Jesús Fernández Pumarino.  
Maternidad, Manuel Fernández Esteban.  
Carreteras.—De 22 a 6: José González, Julio Mourelo Santacruz y un requeté.  
Servicio del día 9.—Primer turno de 2 a 8  
Cabo de guardia, Manuel Castro.  
Milicianos: José Mancebo, Manuel Díaz Arias, José Grandío, José Ramón Díaz, Ángel Flores, Manuel Pallín Vega, Adolfo Borrego.  
Maternidad, Manuel López Fernández.  
Carreteras.—De 6 a 14: Tres requetés.  
Segundo turno, de 8 a 14  
Cabo de guardia, Emilio Iglesias.  
Milicianos: Casto González, José Gayoso, Germán Jato, Manuel L. Masada, Nicandro de Castro, Víctor Santamarina, Pedro Madarro y Manuel Salgado.  
Maternidad, José López Macía.  
Tren de las 10,50, Eleuterio López.  
Banco de España, un requeté.

afiliados a esta Central y pertenecientes al Sindicato de Comercio y Banca se presenten en la misma antes del día 16 del corriente mes de octubre. Los no presentados se considerarán baja en la Organización y quedarán anulados los carnets y demás documentos que de la central obren en su poder.  
Cualquier caso en que estos carnets o documentos anulados sean utilizados será puesto en conocimiento de la autoridad para que por ésta se aplique la sanción a que ede lugar el uso indebido de los mismos.  
Por la Patria, el Pan y la Justicia ¡Arriba España!  
El delegado Sindical

Relación de camaradas que deberán presentarse mañana, sábado, a las nueve de la mañana, en los locales de Auxilio Social, a fin de recoger las huchas correspondientes, para efectuar la cuantificación que se ha de efectuar dicho día:  
Cariota Travoso, Manola Saavedra Barros, Felisa Coria Castro, Manola Lodeiro, Carmen Groizard, Mercedes Penado Núñez, Nicasia Goy, Sara Serrano, Manola Iglesias, Benita Fernández, Pepita Fernández, Teresa Real, Feli Otero, Lola Sánchez, Esperanza Darriba, Maruja Tomé, María Luisa Cedrón, Herminia Zapico, Manola Jul, Elvira López Alonso, Emma Menéndez Valdés, Maruja Jul, Maruja Vila, Pilar Pérez de Guerra, Carmen López, enoveva González, Amada Real, Josefina Martínez, Pilar Madarro, Aurora Rúa Lorenzo, Carmen Madarro, Maruja Azplazu del Río, Esther Roca Novo, Josefina Núñez, María del Carmen Pérez Fernández, Lola Cariz, Antonia Alfonso Núñez, Pepita aredes y Anuncia Rey Vigo.  
"Auxilio Social"  
El próximo sábado día 9 del mes corriente, se verificará la acostumbrada cuantificación quincenal, recaudación que constituye el más firme puntal en que se apoya nuestra magnífica Obra Social. En esta tarea, como en otras muchas de la Falange, la mujer nacional-sindicalista pone todo su entusiasmo para que el cometido a ellas confiado resulte lo más brillante posible.  
Milicias de paz las camaradas de "Auxilio Social" ganan su batalla quincenal en las calles y reciben la entrega de los que se rinden con alegría a la bella y humanísima obra o vencen a los que ¡todavía! se agazapan en la trinchera de su egoísmo.  
¡Qué generosa condecoración la que adorna nuestra solapa los días de la cuantificación pública!  
"Por eso confiamos en que el próximo sábado todos los lucenses luzcan en sus pechos nuestra más preciada condecoración, premio máximo para los que laboran por esta sagrada Obra de la Falange, como es dar de comer al hambriento y contribuir al desarrollo fuerte y vigoroso de nuestra juventud."  
¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!  
¡Por la Revolución Nacional-Sindicalista!  
Saludo a Franco: ¡¡¡Arriba España!!!

Con motivo de la concentración que se efectuará en Burgos el 12 del actual, se ordena a todas las camaradas que se hallen inscriptas se presenten, sin excusa alguna, en el local de Flechas (Carretera de la Coruña), a las diez y media en punto de la mañana.  
Caso de no existir a dicha reunión, será excluido de la lista de inscriptos para dicha concentración.  
¡Estudio y Acción! ¡Arriba España!  
CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA  
A los efectos de renovar fichas y completar datos de las mismas se ordena a todos las camaradas

Donativos para el Hospital Militar de Santa María  
Una señora que oculta su nombre, un saco de manzanas; señora de don Paulino Fernández, una caja de azafrán y una caja de manzanas; Comandante de la Guardia civil de Becerra, cinco sacos de manzanas; doña María Gómez, encargada del ropero, dos docenas de calcetines y una docena de pañuelos; Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, ocho calzoncillos y 14 camisetas.

## Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo

Continuación de la relación de escuelas que pueden ser elegidas por los aspirantes pertenecientes a las grupos a) y b) a que se refieren las Instrucciones de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 de agosto último (E. O. de 9 de septiembre) para el juicio de selección provisional e interinas de la provincia de Lugo, al finalizar la sesión que ha de celebrarse el día 10 de los corrientes a las doce de la mañana en las Oficinas de esta Sección.  
Ayuntamiento de Páramo.—Páramo, unitaria de niños; San Vicente, mixta; Eirás, idem; Villarmosteiro, idem; Cendoy, idem; Piñeira, idem; Friofo, idem.  
Ayuntamiento de Taboada.—Taboada, unitaria de niños; Castelo, idem de niños; Mato, mixta; Taboada, unitaria de niñas; Bembibre, mixta; Gian, niños; Gondulfe, mixta; Mesonfrío, idem; Piñeira, idem; Quinzán, idem; Sobrecedo, idem; Vilar de Cabalos, idem.  
Ayuntamiento de Poz.—Santa Cecilia, mixta.  
Ayuntamiento de Viveiro.—Viveiro número 2; Cabeceiras de Chavín, mixta; Cillero número 2, unitaria de niños; Cillero número 2, unitaria de niñas; Faro, mixta; Landrove, unitaria de niños; Vieiro, unitaria de niños; San Pedro, mixta; Carreira, idem.  
Ayuntamiento de Cervantes.—Cervantes, unitaria de niños; Ambasías, mixta; Castelo, idem; Cela, idem; Donis, idem; Lamas, idem; Los Prados, idem; Necedá, idem; Mosteiro, idem; Padornelo, niños; Padornelo, niñas; Quindós, mixta; Villanueva del Pedregal, idem; Vilarello, idem; Villafria, idem; Vilaquinte, idem; Villanova, idem; Villaspasantes, idem.  
Ayuntamiento de Triacastela.—Triacastela, unitaria de niños; Balsa, mixta; Lamas, idem; Santa Eulalia de Alfóz, niños; Santa Eulalia de Alfóz, niñas.  
Ayuntamiento de Baleira.—Baleira, unitaria de niños; Alvaredo, mixta; Castrelo, idem; Oórneas, idem; Couto, idem; Fontaneira, idem; Cubilledo, idem; Fonteo Librán, idem; Martín, idem; Quintá, idem; Mendreiras, idem; San Bernabé, idem; Retizós, idem; Villariño, idem.  
Ayuntamiento de Fonsagrada.—Acebo, mixta; Acevedo, idem; Cabanas, idem; Arrojo, idem; Allonca, idem; Bruicedo, idem; Carballedo número 2, idem; Cerejido, idem; Ferreiro, idem; Lamas primera, idem; Freijo, idem; Lamas segunda, idem; Lamas de Campo, idem; Linares de Maderne, idem; Maderne, idem; Mazaeda, idem; Mazaeda, idem; Montouto, idem; Mourisco, idem; Piñeira, idem; Puebla, idem; Robledo, idem; Santa Juliana de Cerejido, idem; Seoane, idem; Suarna número 2, idem; Suarna número 3, idem; Trobo número 1, idem; Trobo número 2, idem; Vega, idem; Villaboa primera, idem; Villaboa número 2, idem; Villabol de Arriba, idem; Villalba, idem.  
Ayuntamiento de Saviñao.—Belsar niñas, mixta; Freán, idem; Gonzán, idem; Juvencos, idem; Millarada, idem; Morgade, idem; Ousende, idem; Pereira, idem; Pájar, idem; Rebordas, idem; Reintor, idem; San Vicente, idem; Santa Cruz, idem; Sobreda, idem; Villacaiz, idem; Villastevea, idem.  
Ayuntamiento de Nogueira de Muíiz.—Nogueira de Muíiz, niños; Barcela, mixta; Calabre, idem; Ernes, idem; Gamalleira, idem; Ouviaño, idem; Riódopoto, idem; Santalla, idem; Vilar, idem; Vilaseca, idem.  
Ayuntamiento de Pol.—Bouza, mixta; Carañ, niños; Gomecede, mixta; Hermunde, idem; Las Porras, idem; Luaces, idem; Villariño Frayalde, idem; Veigas, idem.  
Ayuntamiento de Begonte.—Castro, mixta; Revoltas, idem; Santa Eulalia de Pena, idem.  
Ayuntamiento de Samos.—Estrejaniz, mixta; Lózara, idem; Nantalla, idem; Santalla de Abajo, idem; Santa Mariña, idem.  
Ayuntamiento de Mondoñedo.—Estelo, mixta; Piran, idem; Santa Maria Mayor, idem.  
Ayuntamiento de Cospeito.—Cospeito, unitaria de niños; Currás, mixta; Escanabada, idem; Feria del Monte, unitaria de niños; Moimán de Arriba, mixta; Pino Bestar, idem; Roás, idem.  
Ayuntamiento de Trasparga.—Guitiriz, niños; Becin, mixta; Ceazar, idem; Labrada, idem; Mariz, idem; Pigara, idem; Sambréjome, idem.  
Ayuntamiento de Rivas de Sil.—Figueiredo, mixta; Moreiras, idem; Piñeira, idem; Sotordey, idem; Villariño, idem.  
Ayuntamiento de Barreiros.—Barreiros número 1, niños; Barreiros número 2, idem; Benquerencia, idem; Cillero de Mariños, idem; Gondán, mixta; San Julián, idem; San Justo, idem; San Miguel número 2, niños; Santiago de Reimante, idem; Villamar, mixta; Villamartín, idem.  
Ayuntamiento de Valle de Oro.—Albite, mixta; Fontedeila, idem.  
Ayuntamiento de Pastoriza.—Pastoriza, mixta; Abegas, idem; Alto, idem; Gueimonde, idem; Lagoa Corbelle, idem; San Cosme, idem; San Vicente, idem; Seselle, idem; Vian, idem.  
Ayuntamiento de Riotorto.—Riotorto, niñas; Aldurfe Ferreirabella, mixta; Asnelo, idem; Chacín, idem; Lourido, idem; Mellán, niños; Sabugueiras, mixta; Orrea, idem; Villar de Santiago, idem; Villaseca, idem.  
Ayuntamiento de Quiroga.—Angueiros, mixta; Bendillo, mixta; Bendollo, idem; Encifeira, idem; Montefurado, niños; Novas, mixta; Soan, idem; Villanuz, idem; Villester, idem.  
Ayuntamiento de Pantón.—Pantón, niños; Aldea de Arriba, mixta; Castrofina, idem; Castrollón, idem; Castro, idem; Freijido, idem; Frontón, niños; Lamela, mixta; Mato, idem; Outeiro, idem; Pacios, idem; Prado, idem; Riberas de Miño, idem; Seguin, idem; Santa Mariña, idem; Vilar Marce, idem.  
Lugo, 6 de octubre de 1937. Se-gundo Año Triunfal.—El Jefe accidental, Sofía Piñeiro.

## La Región

Atropellado por una bicicleta  
LA CORUÑA.—En la Plaza de Mina, fué atropellado por una bicicleta que montaba, Manuel Sandá Cabanas, de la calle del Mercado, 11, bajo, el vecino de la Travesía de la Falperra, letra C. Celestino Gómez Gómez, quien sufrió heridas de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital.  
El ciclista fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Una multa de mil pesetas  
ORENSE.—Por el excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, fué multado con 1.000 pesetas el "Café Royalty" de esta ciudad, por cobrar con exceso algunas consumiciones servidas en dicho establecimiento.

Accidente de automóvil en que resultan varios heridos  
LA CORUÑA.—Un autobús de viajeros, que de La Coruña se dirigía a Villalba a las dos de la tarde, al llegar a la curva de la carretera del Pasaje, en la Clínica Labaca, chocó violentamente contra una camioneta que venía en dirección a esta ciudad.  
Los viajeros que iban en la parte alta del autobús salieron despedidos a la carretera, resultando heridos de consideración: José Sánchez Buendía, de diez años, de La Coruña; José Buendía Corral, de treinta y uno, también de La Coruña; Dolores López Alonso, de cincuenta y uno, de Puentes de García Rodríguez; y Serafín Fresco Bouza, de cincuenta y dos, también de Las Puentes.

El Gobernador de Pontevedra prohíbe la venta de periódicos y efectos a niños menores de quince años  
VIGO.—Fué muy bien acogida en esta ciudad la reciente disposición del nuevo Gobernador civil de la provincia prohibiendo la venta callejera de periódicos y cualquier artículo o efecto a los niños y niñas menores de quince años, comprendidos en la edad escolar.  
La prohibición alcanza a los que se dedican a cualquier otro oficio, como limpiabotas, abre coches, demandadero, etc.  
La autoridad gubernativa exigirá responsabilidades a los padres o tutores de la infancia contraventora a la disposición dictada.

Mujeres al Servicio de España  
Máquinas, muchas máquinas de coser hacen falta en nuestro taller, si eno también necesario que contribuyáis a la confección de 20.000 calzoncillos que urgentemente no pide intendencia, y esperamos que la mujer lucense acudirá voluntariamente a ofrecerlas y ofrecerse para figurar en nuestros ficheros, a nuestra oficina almorcen, Plaza de España, 27, bajo.  
Mujer lucense, piensa que no te lo pedimos la Directiva de "Mujeres al Servicio de España", a quienes puedes desatender, te lo pide el Caudal, lo rancio, te lo pide el Ejército y Milicias, te lo pide España, cuyo llamamiento: ¡ARRIBA ESPAÑA!  
¡VIVA ESPAÑA!

Crónica de sociedad De Obras Públicas  
BAUTIZO  
Ha recibido las aguas del bautismo un precioso niño, hijo del industrial de esta plaza don José Alvarez, querido amigo nuestro.  
Se le impusieron los nombres de Juan Manuel.  
Fué bautizado por el virtuoso sacerdote don Avelino Fernández Abelleira, tío del recién nacido.  
Fueron padrinos sus abuelos maternos, don Juan Fernández Abelleira y doña Manuela Paz Felpejo.  
Don José Alvarez y su esposa doña María Luz Fernández Paz, así como los abuelos paternos y maternos de la criatura, recibieron muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra efusiva.

Tinta en polvo para escribir  
De venta en la DROGUERIA GALICA (Frente a la Diputación)

Todos ellos fueron asistidos de urgencia en la mencionada Clínica Labaca, inmediatamente de ocurrir el suceso.

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:  
Circular del Gobierno civil interesando de las corporaciones municipales hagan figurar en sus presupuestos consignaciones para atender al servicio de información antiaeronáutica.  
Otra encargando a los alcaldes que den facilidades para su cometido a las organizaciones de Mujeres al Servicio de España, Mujeres Españolas y Falange Española Tradicionalista y de las JONS.  
Otra dando instrucciones para el regreso de los evacuados de Oviedo.  
Relación de las personas a quienes se concedió licencia de caza.  
Cuentas de la Diputación provincial correspondientes al ejercicio de 1936.  
Edictos de varios Ayuntamientos y requisitorias de juzgados militares.

Jefatura de Requisita de Automóviles  
De acuerdo con lo ordenado por el excelentísimo señor general jefe del Octavo Cuerpo de Ejército, se pone en conocimiento de todos los propietarios de automóviles que procedentes de la zona de Asturias, se encuentran residiendo actualmente en Galicia y León, la obligación que tienen de inscribir dichos coches en esta Jefatura de Requisita del Octavo Cuerpo de Ejército o en sus Delegaciones de León, Astorga, Lugo, Orense, Pontevedra, Vigo, erraal o Santiago, según en la demarcación donde vivan, haciéndole presente la responsabilidad que contraen dichos dueños, de no efectuarlo a la máxima urgencia, pues si son descubiertos los automóviles sin registrar, por los inspectores nombrados al efecto, sufrirán las sanciones que por ocultación y negación de auxilio al Glorioso Movimiento Nacional les corresponda."  
Lugo, 7 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe administrativo, Emilio Jerez.

## La charla del general Queipo de Llano

Por encontrarse con una ligera afección, anoche no pronunció su acostumbrada charla el excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano.

Para teñir en negro  
Tintes "El Gallo"  
El mejor negro que se fabrica  
GROGUERIA GALICA

## Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:  
Circular del Gobierno civil interesando de las corporaciones municipales hagan figurar en sus presupuestos consignaciones para atender al servicio de información antiaeronáutica.  
Otra encargando a los alcaldes que den facilidades para su cometido a las organizaciones de Mujeres al Servicio de España, Mujeres Españolas y Falange Española Tradicionalista y de las JONS.  
Otra dando instrucciones para el regreso de los evacuados de Oviedo.  
Relación de las personas a quienes se concedió licencia de caza.  
Cuentas de la Diputación provincial correspondientes al ejercicio de 1936.  
Edictos de varios Ayuntamientos y requisitorias de juzgados militares.

## Jefatura de Requisita de Automóviles

De acuerdo con lo ordenado por el excelentísimo señor general jefe del Octavo Cuerpo de Ejército, se pone en conocimiento de todos los propietarios de automóviles que procedentes de la zona de Asturias, se encuentran residiendo actualmente en Galicia y León, la obligación que tienen de inscribir dichos coches en esta Jefatura de Requisita del Octavo Cuerpo de Ejército o en sus Delegaciones de León, Astorga, Lugo, Orense, Pontevedra, Vigo, erraal o Santiago, según en la demarcación donde vivan, haciéndole presente la responsabilidad que contraen dichos dueños, de no efectuarlo a la máxima urgencia, pues si son descubiertos los automóviles sin registrar, por los inspectores nombrados al efecto, sufrirán las sanciones que por ocultación y negación de auxilio al Glorioso Movimiento Nacional les corresponda."  
Lugo, 7 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe administrativo, Emilio Jerez.

## COMENTARIO

## España no quiere ser una provincia soviética

Cada día se dibuja con trazos más precisos el carácter de guerra de independencia nacional que tiene la actual guerra de España.  
No lo tuvo quizás en sus inicios. No se percibía, tan claramente, a lo menos, al empezar las hostilidades, por más que fueran el sentido nacional y el amor a España los grandes motores del movimiento. Pero el desarrollo de éste y el curso de la misma guerra, le han dado este carácter, con más vigor cada día.  
Mucho se ha averiguado ya acerca del plan urdido en el extranjero para apoderarse de España, mediante la formación del Frente Popular, instrumento de la política de la U. R. S. S. Los acontecimientos han venido demostrando la existencia del plan acordado por la organización revolucionaria moscovita tan tristemente servida por aquellos que piadosamente cabe suponer, no se daban cuenta de que entregaban la Patria a una dominación extranjera. Pero aún presidiendo de que todo lo ocurrido desde mucho antes de febrero de 1936 significase o no el desarrollo de su plan atentatorio a la libertad nacional del pueblo español, lo que no ofrece duda es que la guerra actual significa el levantamiento del Ejército y del pueblo de España contra un espíritu extranjero, contra los órdenes de mando del extranjero, contra la invasión y la dominación del extranjero.

¿Qué es en definitiva, qué ha constituido en realidad, en todos los países del mundo, en el largo transcurso de la historia, una guerra de independencia?  
Han sido llamadas así todas las guerras en que los pueblos se han levantado para defender su territorio contra extranjeros que han tratado de imponerles su voluntad y ejercer en ellos un dominio político, con menosprecio de su carácter y de sus costumbres, del sentido de su historia y del espíritu de su cultura, con negación de su propia libertad para seguir sus orientaciones políticas de carácter nacional. No son jamás otra cosa las guerras de independencia. Su sentido nacional las caracteriza, cualquiera que sea la careta que se ponga al invasor, simulando el respeto del derecho del pueblo dominado a gobernarse por sí mismo, derecho solo de posible ejercicio mediante hombres absolutamente entregados a la voluntad del extranjero oprimador.  
El caso actual de la España que es éste. De la U. R. S. S. le ha el espíritu dominador. De ella la orientación y la imposición de la discusión posible de los procedimientos a emplear: la táctica social, política y la militar; los honores que han de dirigirse a una manifiesta indiscutida los procedimientos, allí la doctrina, la organización, la manera de gobernar, todo en una más absoluta contradicción a los hábitos, al sentido, a las orientaciones históricamente seguidas por el pueblo español. Todo sin contar para nada con la voluntad de simplemente interpretado, sin control alguno, por unos cuantos partidarios constituidos en verdaderos seguidores de las órdenes de la U. R. S. S.

Como en toda guerra nacional de independencia, es durante el curso, cuando se afirma con claridad de mayor evidencia, la necesidad de los dos espíritus: el nacional y el extranjero. Siempre es muy raro que conciese el invasor su propósito y su voluntad de dominar y absorber al invadido. Siempre pretender el extranjero invasor burlarse tan sólo de bien del pueblo que trata de dominar y esclavizar. Con tanto más facilidad, cuando como en el caso de la U. R. S. S. respecto de España, no es el territorio materialmente pisado lo que el invasor desea adquirir, sino la economía, la cultura, el sentido de la organización social, el espíritu y la dignidad de un tiempo.

Mientras que la acción invasora ejercida solamente por métodos aparentemente pacíficos, el pueblo español no se daba cuenta, no sabía oponerse. Pero llegado el momento de la imposición por la violencia, y se ha venido aconteciendo esta imposición; y es ya tan grande que e viene siendo traria y cruelmente ejercida, sobre los mismos aliados de los primeros tiempos, que no supieron comprender que e no eran más que ciegos instrumentos de una invasión extranjera. Y a la violencia y a la imposición soviéticas no le habido manera de contestar más que con la guerra, que es una verdadera guerra de independencia, porque su fin es rechazar al invasor de más allá de las fronteras de España, y recobrar para el pueblo español, el derecho de vivir su propia vida, fiel a su destino histórico.

## Gente que estudia Sección religiosa

Solemne novenario en honor de Santísima Virgen del Rosario  
Dará comienzo el día 9 del corriente mes de octubre en la Iglesia de las RR. MM. Agustinas. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. A las nueve, misa conventual, durante la cual se rezará el ejercicio de novena.  
Por la tarde, a las seis, se rezará la estación, el santo rosario, la oración indulgenciada de San Juan y el ejercicio correspondiente a la novena.  
Congregación de la Buena Mañana  
El día 9, a las siete, misa y crucis a las seis y media de la tarde por el hermano de la Congregación, don Gustavo Sánchez López.  
El mismo día, misa a las ocho y media y crucis después de la novena de Santa Teresa, en sufragio de doña Justina Rego Alvarez, viuda de López, de Alvarez.  
El 10, a las mismas horas la misa, y el via-crucis por don Pedro Rodríguez Somoza.  
El día 11 idénticos sufragios por don José Fernández.

## Gobierno civil de Lugo

DOS CIRCULARES  
"La Defensa Pasiva de las poblaciones con instalaciones de información antiaeronáutica y servicios de guerra química mediante la adquisición de equipos e instalaciones de alarma, refugios y parapetos, debe tener una ayuda en Ayuntamientos y Diputaciones lo más eficaz posible dentro de sus disponibilidades.  
En su consecuencia, interés de dichas Corporaciones, que no tengan consignación en sus presupuestos para tal atención, hagan figurar en los mismos aquellas cantidades que sus disponibilidades les permitan, o vean la forma de que con el importe de los ahorros de alumbrado público, como consecuencia del estado de prevención nocturno, sumado a las multas que se impongan por incumplimiento de órdenes de defensa antiaérea y cuantas otras aportaciones puedan hacerse, se constituya un fondo para atender a aquellas necesidades.  
Lugo, 4 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El gobernador, Leopoldo Sousa y Menéndez-Conde.

## De la Policía urbana

Para el consumo público  
Se sacrificaron en el Matadero público 24 reses vacunas y 97 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos 3.440 kilos de pesetas.  
Muitas  
Por la A. Icaidía fueron multados Manuel Fernández, con 10 pesetas, por un perro.  
Amón López, con 5 pesetas por apacentar ganado cabrio en el Parque.  
ALMA AQUE  
Hoy: Santos Simeón, Juan Brígida, vda.; Demetrio, Juan Reparada, mrs.  
Sale el Sol a las 6,17 y se pone a las 17,48. La Luna sale a las 12 y se pone a las 19,41.  
Cuarto creciente el día 12.

## Restaurant Fornos

Platos para hoy:  
Callos a la andaluza, paella valenciana, langosta en dos salsas, almajas a la marinera, merluza con tomate, chuletas de cerdo con tomate, riones blste a la dorada, pollo en su tinta y calamares en su tinta.  
Lugo, 4 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El gobernador, eopoldo Sousa Menéndez-Conde.